

Estimados Colegiados:

A iniciativa del Decanato de los Juzgados de Sevilla, hemos sido invitados, junto a otros colectivos profesionales, a participar en la **concentración** que tendrá lugar el próximo martes día **14 de noviembre, a las 13.00 horas en la puerta de la Audiencia Provincial de Sevilla**, en contra del acuerdo entre PSOE y JUNTAS por las referencias que formula.

Lo que os comunicamos por si resulta de vuestro interés.

Se adjunta documento del Decanato.

Un cordial saludo,
Servicios de Secretaría





**DECANATO DE LOS JUZGADOS
SEVILLA.-**

Ntra Ref^a.: Exp. Gubernativo 94.-

Por medio del presente, le participo que el próximo día **14 de noviembre**, martes, a las **13:00 horas**, se convoca a los/las Ilmos/as Sres./ras Magistrado/as Jueces/zas, Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla, a las Ilmas. Sras. Presidentas de las Salas de lo Contencioso Administrativo y Social de Sevilla, al Ilmo. Sr. Fiscal-Jefe Provincial de Sevilla, Colegios de Abogados, Procuradores y Graduados Sociales, (para su traslado a todos a aquellos/as que estén interesados/as) a una concentración que tendrá lugar en los bajos del Edificio de la Audiencia Provincial de esta ciudad, para expresar nuestra adhesión expresa al contenido del documento publicado por las Asociaciones Judiciales ante el documento suscrito por el PSOE y JUNTS, para rechazar las referencias que se hacen en el mismo al “laufare o judicialización de la política” y sus consecuencias”.

Sevilla, a 13 de noviembre de 2023.

EL MAGISTRADO JUEZ DECANO.-



ILMA. SRA. DECANA DEL COLEGIO DE PROCURADORES DE SEVILLA.-
icpse@icpse.es